

Quito, a los 30 días del mes de Marzo de 2016

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN MAGMA ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy 30 de Marzo de 2016, a las 11:05, se reúnen los accionistas que representan el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía Corporación Magma Ecuador S.A. en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Naciones Unidas No 1084 y Avenida Amazonas, Edificio Banco La Previsora, Bloque B, Oficina 710.

Preside la sesión el Dr. Javier Muñoz como Presidente Ad- Hoc, por así decidirlo la junta, y actúa como Secretario el señor Fausto Cordovez Dávalos, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Asisten a la Junta todos los accionistas: a) La compañía MEDIFARMA S.A. que representa el 99.999% de las acciones de la misma, legalmente representada para el efecto por el señor Dr. Javier Muñoz, conforme consta de la carta poder de representación que se adjuntan al expediente y b) El Señor Iván Gálvez Delgado que representa el 0.001% de las acciones, legalmente representado para el efecto por el Abogado Andrés Vicente Badillo Salgado, conforme consta de la carta poder de representación que se adjuntan al expediente:

<b>Accionistas</b>	<b>Acciones</b>	<b>Valor</b>	<b>Porcentaje</b>
MEDIFARMA S.A.	1.375.999,90	US\$ 1	99,999%
Iván Gálvez Delgado	1	US\$ 1	0.001%
<b>TOTAL</b>	<b>1.376.000,00</b>		<b>100%</b>

Los concurrentes deciden por unanimidad, instalarse en junta general ordinaria universal de accionistas de la compañía y deciden tomar las siguientes resoluciones y tratar el siguiente Orden del Día:

**ORDEN DEL DIA**

1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente, Comisario y auditoría externa respecto del ejercicio económico 2015.
2. Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2015.
4. Designación del Comisario principal de la compañía y selección de los Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2016.

5. Aprobación del presupuesto para el año 2016
6. Aprobación de sueldos para Directores y Administradores.
7. Varios

**1. CONOCER Y RESOLVER LOS INFORMES PRESENTADOS POR EL GERENTE, COMISARIO Y AUDITORÍA EXTERNA RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.**

Toma la palabra el señor Fausto Cordovez, quien da lectura a los Informes de Gerente, Comisario, y de auditoría externa, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2015.

Una vez leídos los informes, el señor Presidente pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes deciden aprobarlos por unanimidad, los informes presentados correspondientes a él ejercicio 2015. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

**2. APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.**

El señor Javier Muñoz informa que con algún tiempo de anterioridad a esta reunión se entregó a los señores accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2015, el mismo que se pone a consideración de los accionistas para su aprobación, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado concurrente. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

**3. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES/PÉRDIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2015.**

El Señor Javier Muñoz informa a los accionistas de la compañía en base a los balances presentado, la compañía no arrojó utilidad sino pérdida, y que en los próximos meses se analizará las mejores medidas con el fin proponer a los accionistas, medidas para tratar dicha perdida reportada al cierre del ejercicio económico 2015.

**4. DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA Y SELECCIÓN DE LOS AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.**

La Junta General resuelve designar a el señor Bryan Salazar CC: 1723304554 cómo Comisario Principal de la compañía, por el período de UN AÑO para el 2016, con todos

los deberes y atribuciones que se encuentran señalados en la legislación ecuatoriana.

Adicionalmente, la Junta General decide contratar a la auditora BDO Ecuador Cía. Ltda., con el fin de que ésta realice la auditoría externa de la compañía y emita un dictamen sobre los estados financieros del ejercicio fiscal 2016.

#### **5. APROBACION DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2016**

El señor Javier Muñoz informa que con algún tiempo de anterioridad a esta reunión se entregó a los señores accionistas el presupuesto del año 2016 el mismo que se pone en esta junta a consideración para su aprobación por parte de los accionistas.

Luego de revisar y analizar el Presupuesto para el año 2016, la Junta decide aprobarlo por unanimidad y continuar al siguiente punto.

#### **6. APROBACION DE RETRIBUCIONES PARA ADMINISTRADORES Y DIRECTORES**

El señor Javier Muñoz informa que las retribuciones de los Administradores y de los Directores se encuentran detalladas en el presupuesto del año 2016, y que las mismas están acorde a lo que legalmente corresponde y permite la normativa legal vigente en el Ecuador para esta temática, dichas remuneraciones son aprobadas por unanimidad por los accionistas.

Siendo las 11:25 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones y por unanimidad.

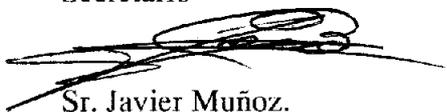
Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Sr. Fausto Cordovez D.  
Gerente General  
Secretario



Sr. Andrés Badillo  
Representando al Sr. Iván Gálvez Delgado  
Accionista



Sr. Javier Muñoz.  
Presidente de la Junta Ad-Hoc  
Representando a Medifarma S.A.  
Accionista